

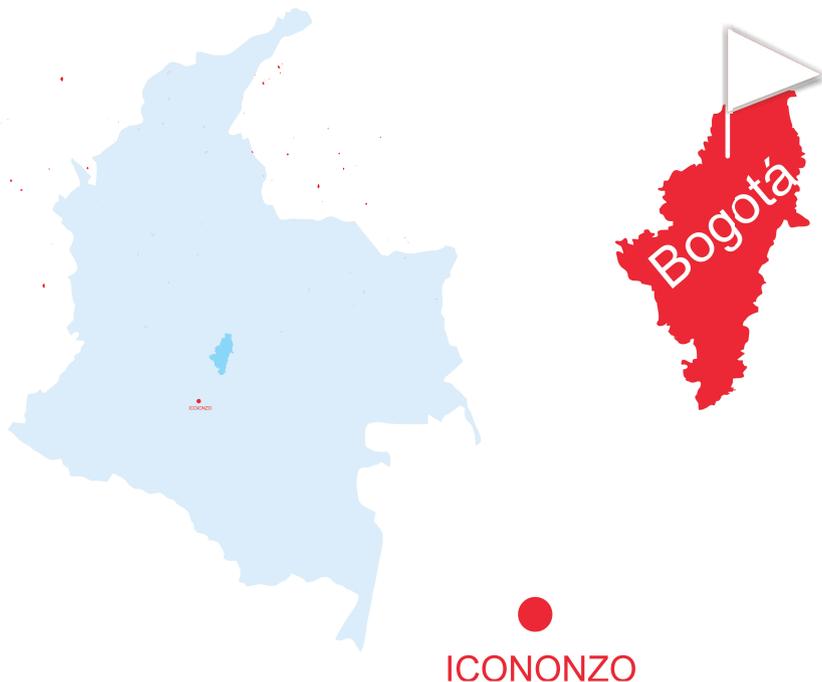
**RECOMENDACIONES
JUVENILES PARA LA
IMPLEMENTACIÓN
DEL ACUERDO DE PAZ**

**HAGO
Paz**

#HagoPaz



Contexto de Bogotá y el Acuerdo de Paz



Bogotá es la ciudad donde se centra el poder político del país. Las decisiones sobre el avance del proceso de paz están determinadas por lo que sucede en Bogotá, igualmente tiene gran incidencia sobre las elecciones de cargos nacionales.

Como capital del país es una ciudad receptora de víctimas del conflicto armado y de personas que han participado en este desde los distintos bandos y están reincorporándose a la vida civil.

Bogotá fue una de las ciudades que más expresiones diversas tuvo en el marco de la campaña por el sí en el plebiscito y en donde los jóvenes se movilaron con más fuerza para lograr sacar adelante la paz una vez se dieron los resultados que dieron como ganador al NO en el territorio nacional.

En esta ciudad se dio un pacto único en el país y fue el Pacto Juvenil por la Paz que hacía una declaración de acompañar la paz para Colombia más allá del plebiscito y del acuerdo con las FARC. Este escenario fue firmado por jóvenes de diferentes partidos y movimientos con el fin de apoyar el proceso buscando a través de la visión juvenil nuevas maneras de hacer política en un escenario de

cambio como el que está atravesando Colombia.

PLEBISCITO 2016

En materia de votación frente al plebiscito de 2016 frente al apoyo o no al proceso de paz el resultado para Bogotá fue el siguiente:



SI 56.07%

NO 43.92%

Estas cifras demuestran que a pesar de que hay apoyo a la paz, aún persisten sectores importantes de la población que no están de acuerdo con lo pactado. Esta situación plantea la necesidad de que el Gobierno Nacional se esfuerce aún más en darle legitimidad al proceso en una parte de los electores.

VÍCTIMAS

Bogotá es la mayor ciudad receptora de víctimas. Actualmente, según la Red Nacional de Información de Víctimas con corte del 1 de abril de 2017 en la capital se presenta el siguiente registro de víctimas:



351.959

Después de la votación en el plebiscito en el cual ganó el NO, fueron jóvenes estudiantes quienes lideraron marchas que buscaban superar la polarización en la que se había sumido el país. Las movilizaciones que buscaban solución pronta bajo la consigna “Acuerdo Ya” logró articular movimientos de víctimas, de indígenas, organizaciones sociales,

estudiantes universitarios y personas que no votaron. Una vez se firmó el “nuevo” acuerdo una iniciativa llamada “Ojo a la paz” reunió a los grupos que venían participando para hacer veeduría a la implementación del acuerdo en el Congreso y ha sido una iniciativa innovadora que ha presentado otra forma de la relación entre jóvenes, veeduría, participación ciudadana, redes sociales y paz.

Por su parte, los jóvenes pertenecientes a partidos políticos han promovido acciones para mejorar la participación e incidencia de los jóvenes en el país promoviendo 5 puntos clave como parte de la Reforma Política que hace parte de las acciones que surgieron del Acuerdo de Paz.

Es por ello, que para el proyecto Hago Paz se tomó en cuenta la importancia de los y las jóvenes de Bogotá.

JÓVENES #HAGOPAZ BOGOTÁ



Conversatorio sobre cómo interpela el Acuerdo de Paz a Bogotá.



CONVERSATORIOS, TALLER y REUNIONES



Taller sobre puntos de interés del acuerdo



Reunión con jóvenes de Mesa Interpartidista de Jóvenes

En Bogotá se realizaron 2 conversatorios con expertos y un taller. El grupo para cada una de las actividades varió significativamente teniendo en cuenta las dinámicas de los jóvenes así como la amplia oferta que en materia de paz se encuentra en Bogotá.

En estas actividades estuvieron presentes jóvenes de último año de colegio y universitarios que hacen parte del Movimiento Paziempre, la iniciativa Ojo a la Paz, colectivo de sancocho por la paz, jóvenes que de manera independiente han profundizado en el Acuerdo de Paz.

Discusiones y puntos de vista

Con jóvenes de Bogotá se ha profundizado en el estado de la implementación del Acuerdo de Paz en el Congreso, gracias a la ilustración de Diana Guiza de DeJusticia y a la interpelación del Acuerdo a Bogotá, por parte de Aura Rodríguez, Coordinadora Regional Bogotá de Viva la Ciudadanía. Además se discutió a través de estos conversatorios de un taller y de una reunión los puntos claves del acuerdo que tocan a los jóvenes.

En el conversatorio con Diana Guiza se habló acerca de los puntos 1, 3 y 4 principalmente que son los que han avanzado inicialmente. Se hizo énfasis en la importancia de hacer seguimiento y presión para que no se pierda el espíritu y el sentido de lo acordado y de la dificultad que había para hacer seguimiento o incidencia en los Decretos con fuerza de Ley que estaba expidiendo el Gobierno Nacional.

En el conversatorio con Aura Rodríguez, se hizo una provocación sobre qué tanto del Acuerdo de Paz le atañe a Bogotá, cuáles de las medidas que han tomado sus alcaldes podrían ser prácticas interesantes para implementar en otros lugares y qué acciones aún falta por tomar en la ciudad para garantizar, por ejemplo, la oposición en las Juntas Administradoras Locales y en el Concejo. El Acuerdo podría ser una oportunidad para revisar los sistemas de abastecimiento de alimentos de los que tanto requiere Bogotá y cuál es la relación de los ciudadanos con los campesinos que garantizan su sostenibilidad.

Los jóvenes de Bogotá logran identificar la participación como uno de los mayores retos que se enfrenta el acuerdo en la capital según lo manifiestan:

- Lo más interesante es cómo cambia la participación política con el acuerdo, la dinámica de persecución a la oposición y cómo se desarrollará el Estatuto de la Oposición son elementos innovadores que falta ponerlos en acción pero que generan esperanza.
- El Acuerdo se enfoca más en la participación política de los partidos y movimientos políticos que surgirán, que en aquella encargada de garantizar que “el ciudadano de a pie” participe efectivamente en una democracia moderna.

La principal problemática que enfrenta este tema es la baja participación

política, el asesinato de líderes sociales y el poco compromiso estatal con la protección a la ciudadanía que ejerce participación en aquellas zonas afectadas por el conflicto armado.

Uno de los aportes clave que dio la discusión es que los jóvenes se cuestionan qué tanto había que esperar del Acuerdo de Paz, si al final es un pacto político entre dos actores para dejar la confrontación armada como vía para alcanzar fines políticos y no una reforma estructural que logre una transformación de fondo en muchos sectores de la vida política, económica y social del país.

Por otra parte, en una reunión con Directores (as) Nacionales de Juventudes de los partidos Conservador, Liberal, Alianza Social Independiente, Cambio Radical, Verde y MIRA se evidenció la importancia de realmente encontrar espacios de incidencia relacionados no sólo con el Acuerdo de Paz que era un punto en el que no todos estaban de acuerdo, sino con la posibilidad real de la participación de jóvenes en la toma de decisiones. Por ello, su aporte incidente han sido 5 puntos de la Reforma Política en un tema que sí los reúne a todos y que además surge como un escenario derivado de las discusiones de la implementación de Acuerdo de Paz tal y como se resume a continuación:

1. Edad mínima para aspirar al Senado sea de 25 años y a la Cámara de 20 años.
2. Todas las listas estén conformadas, mínimo por un 30% de candidatos jóvenes.
3. Financiación de campañas jóvenes 100% estatal, sin reposición de votos, con un mismo tope para todos los candidatos.
4. Implementar un voto pedagógico y simbólico para jóvenes de 16 y 17 años en elecciones presidenciales.
5. Que se fortalezca la Mesa Multipartidista y los espacios de participación establecidos en la Ley 1622 de 2013, con financiación. Estos espacios deben ser de concertación, más no consultivos.

Quienes lideraron esta propuesta quieren que más jóvenes la conozcan, la apropien y que a partir de ello, nuevamente se den discusiones sobre cuáles son los puntos de encuentro entre jóvenes de distintos partidos acerca de la implementación del Acuerdo de Paz.



#HagoPaz “Recomendaciones Juveniles para la implementación del acuerdo de paz”, es un programa de la Corporación Ocasá y del Instituto Republicano Internacional (IRI), el cual se encuentra en ejecución en cinco ciudades del país, a saber: Jamundí, con presencia de jóvenes del Valle y del Norte del Cauca; Valledupar, con jóvenes del Cesar; Villavicencio, con jóvenes del Meta; Santa Fe de Antioquia, con jóvenes de municipios cercanos y Bogotá, con jóvenes de organizaciones sociales y estudiantes de universidades.

Los grupos fueron conformados por jóvenes interesados en aportar a la construcción de un nuevo escenario de paz en cada territorio. Los y las jóvenes estuvieron atentos tanto en el proceso de negociación como al resultado del Acuerdo de Paz, firmado entre Gobierno y FARC. Se reunieron entonces, convencidos de ser los indicados para vigilar la puesta en marcha del Acuerdo en el ámbito local y en el nacional.

A través de este proyecto, se ha promovido la apertura de espacios de diálogo democrático sobre el Acuerdo de paz, permitiendo la construcción de canales de comunicación entre diferentes actores.

Como resultado, cada grupo elaboró un documento con recomendaciones frente a la implementación del Acuerdo de Paz en lo local, teniendo como principal fuente de información sus conocimientos, experiencias y perspectivas de la realidad territorial.

La incidencia de los grupos participantes se alcanza en dos niveles: el primer nivel, es el ámbito local (municipal y departamental) y el segundo, el ámbito nacional. En ambos niveles se construyen espacios de diálogo público con autoridades y actores relevantes, con el objetivo de conocer y reafirmar el compromiso de todos y todas frente a la implementación del Acuerdo de Paz.